

Andalucía, 13 de febrero de 2014

Discurso de la presidenta de la Junta, Susana Díaz, tras la firma del Convenio entre el Gobierno Andaluz y Endesa

Quiero agradecer al Sr. Borja Prado, presidente de Endesa, su presencia y su apuesta por Andalucía.

Este convenio que hemos firmado nos va a permitir liderar en España un proyecto para mejorar el desarrollo social y empresarial de nuestro sector energético.

La energía es uno de los principales factores de competitividad de nuestra economía y uno de los sectores que más contribuye al crecimiento económico y el empleo.

Es necesario desarrollar un modelo que impulse un tejido productivo innovador y competitivo y que, al mismo tiempo, genere una conciencia colectiva de la energía como un bien escaso y valioso.

Saben del compromiso del Gobierno que presido para que nuestra tierra sea atractiva para la inversión. Necesitamos una Andalucía que genere confianza, estabilidad y buenas perspectivas de futuro.

Que también cuente con un potente tejido empresarial y una fuerza de trabajo capacitada y competitiva que nos permita dar respuesta a las nuevas necesidades energéticas de una sociedad y una economía globalizada que se transforma a gran velocidad.



Andalucía ha asumido un compromiso por el desarrollo sostenible, que nos ha llevado a fomentar las energías renovables como la mejor forma de aprovechar nuestro excepcional potencial natural.

Con el presente convenio mantenemos nuestro compromiso y hemos concertado con una de las principales empresas energéticas del país una estrategia común para fomentar el ahorro y la eficiencia energética; la innovación y aplicación de las últimas tecnologías y la competitividad y proyección exterior de este sector.

Esto nos permitirá liderar proyectos como la Construcción Sostenible o las Ciudades del Futuro.

Este acuerdo que hoy hemos suscrito con Endesa mejorará la formación de nuestros escolares en este ámbito y ofrecerá ayudas para estudiantes y universitarios que hayan realizado estudios relacionados con el sector de la energía.

Conocen mi compromiso con la formación a través de la unión del conocimiento y la empresa. El programa “Becas Endesa Andalucía” permitirá la iniciación laboral y el emprendimiento de 1.200 jóvenes andaluces titulados universitarios o de FP. Además, a través de “Endesa Educa Andalucía” se formará a los estudiantes en el uso racional, eficiente y seguro de la electricidad.

Otro aspecto destacado de este convenio es el fomento del ahorro y la eficiencia, que permitirá una menor dependencia de los precios de la energía y contribuirá a la reducción de costes y al incremento de la competitividad de las empresas.

En el ámbito de los consumidores se acuerda facilitar un mayor detalle de la información suministrada por los contadores de telegestión.

Por tanto, un acuerdo amplio y de calado con el que además convertiremos Andalucía en guía, junto con Santiago de Chile, de la iniciativa internacional “Ciudad y



Energía”, que tiene como objetivo mejorar el abastecimiento eléctrico de las ciudades del futuro.

Endesa se compromete para ello a invertir en Andalucía, dentro de su política de inversión continuada en nuestra comunidad, un mínimo de 15 millones de euros durante los dos próximos años. Que se podrán prorrogar otros dos años.

Un gran esfuerzo que tanto empresas como Administración estamos realizando para conocer las alternativas para que una ciudad, su vida social y su actividad productiva sea sostenibles y eficientes en cada uno de los ámbitos del soporte energético.

Quiero agradecer también el compromiso de Endesa de invertir durante los dos años de vigencia del convenio 600 millones de euros cada año en nuestra comunidad.

Estamos convencidos que el nexo de unión entre los tres aspectos básicos de la sostenibilidad; economía, sociedad y medioambiente, lo constituye, sin ninguna duda, la energía.

Andalucía dispone de recursos suficientes, de conocimientos científicos, de capital humano y de tejido empresarial preparado para hacer de la energía un pilar fundamental de un nuevo modelo económico sostenible; que refuerce nuestra economía por la generación de negocios innovadores y nos aleje de la dependencia energética exterior.

Como en los anteriores acuerdos que hemos firmado éste es un modelo público-privado abierto a la adhesión de terceras instituciones y empresas nacionales e internacionales.

En Andalucía creemos que otra política energética, más limpia y más barata, es posible. Una energía que sea respetuosa con el medio ambiente y en un sistema eléctrico mucho más transparente con el consumidor.



Concluyo. Con este convenio Andalucía promoverá empleo joven en el sector. Impulsará la creación de empresas y la innovación. Facilitará información y tecnología para un control del consumo por parte de los usuarios y favorecerá el ahorro energético.

Pero, sobre todo, nos permitirá buscar soluciones que disminuyan el impacto del incremento de los precios de la energía en la ciudadanía andaluza y en la competitividad de las industrias.

Estoy convencida de que, al igual que es prioritario para la Junta de Andalucía, para Endesa es también un objetivo, apoyar soluciones que minimicen el impacto de los costes de la energía en la ciudadanía andaluza y en la competitividad de nuestra industria, aun cuando buena parte de aquellos correspondan a costes ajenos al propio sistema.

A tal fin, la Junta de Andalucía entiende oportuno proponer reformas legales que permitan reducir estos impactos, especialmente a los sectores más desfavorecidos de la ciudadanía y a los sectores productivos, como son el sector agroindustrial -particularmente las comunidades de regantes y las almazaras-, el siderúrgico y, en general, la industria pesada.

Déjenme, antes de terminar, agradecer el esfuerzo que han realizado todas las empresas implicadas en estas iniciativas, por prender el testigo de la Andalucía de futuro que queremos y por buscar puntos de encuentro para construir sus cimientos.

Porque si el hoy es difícil, y recuerdo a D. Antonio Machado, el mañana tiene que ser nuestro. Y tiene que ser mejor.

Muchas gracias.

